



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Arequipa, 10 de Mayo del 2022

OFICIO N° D000056-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ



Firmado digitalmente por ENCISO
MIRANDA Miguel Angel FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Arequipa
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10.05.2022 13:32:05 -06:00

Señora:

Jéssica Dilú Valdivia Huamaní

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL AREQUIPA
CALLE VICTOR MORALES N° 107 URB. VICTORIA. CERCADO, AREQUIPA

Asunto : ACCIONES REALIZADAS POR LA UT AREQUIPA DEL PNAE QALI WARMA, FRENTE A ALERTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIÓN AREQUIPA

Referencia: a) OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA
b) OFICIO N° 020-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME N° D000229-2022-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR
d) INFORME N° D000230-2022-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR
e) INFORME N° D000231-2022-MIDIS/PANEQW-UTAREQ-JPR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo comunicarle sobre las acciones tomadas en relación a los casos del asunto, al respecto con documentos de la referencia c), d) y e), se informa sobre las acciones realizadas en relación al caso de alertas mencionados en los documentos de la referencia a) y b).

Monitores de Gestión Local designados han procedido a realizar las actividades de gestión necesarias para absolver las alertas presentadas por parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Respecto al CASO N° 047-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE Las Malvinas, con código modular 0678565, del distrito de Cayma, los siguientes puntos crítico:
 - EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.
- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA "
- Con fecha 03 de mayo se ha realizado la Capacitación dirigida a la presidente CAE de la IE Las Malvinas, donde se tocaron los temas de actualización de usuarios en las instituciones educativas usuarias del programa.
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.

Respecto al CASO N° 050-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40052 El Peruano del Milenio Almirante Miguel Grau, con código modular 0226928, del distrito de Cayma, los siguientes puntos crítico:
 - EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- NO SE PUBLICA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA IE Y/O ESPACIOS DE PUBLICACIÓN VIRTUAL LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO.
- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA "
- Con fecha 03 de mayo se ha realizado la Capacitación dirigida a la presidente CAE de la IE 40052 El Peruano del Milenio Almirante Miguel Grau, donde se tocaron los temas de actualización de usuarios en las instituciones educativas usuarias del programa.
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE
- Durante la segunda distribución de productos del servicio alimentario, se realizó la publicación en un lugar visible de la IE, de la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado

Respecto al CASO N° 061-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 020-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE Las Malvinas, con código modular 0678565, del distrito de Cayma, los siguientes puntos crítico:
 - MONITOR DE GESTION LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISION A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE.
- Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa Las Malvinas nivel inicial; respecto a la RDE N° D000301-2021-MIDISPNAEQW-DE. "Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA".
- A la fecha en la I.E. no cuenta con visita de Supervisión del Servicio Alimentario de manera presencial, y la visita realizada en la I.E. el día 03 de marzo del 2022 fue para Verificación Rápida, la cual solamente fue para verificar las condiciones de los almacenes antes de iniciar el servicio alimentario 2022

Asimismo, por medio del presente se le solicita que el ingreso de documentos a ser atendidos por la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, sean ingresados mediante la Mesa de Partes Virtual, a través del link <https://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv>.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por PINTO RIVEROS Javier Enrique FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.05.2022 16:42:47 -05:00

Arequipa, 09 de Mayo del 2022

INFORME N° D000229-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones complementarias realizadas para la atención de la alerta CASO N° 047-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE Las Malvinas, situada en el distrito de Cayma, de la provincia de Arequipa.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA
c) CARTA N° 10-2022- BMMCH, con registro N° 2022-0028528

FECHA : Arequipa, 09 de mayo del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 047-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 28 de abril del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE Las Malvinas, con código modular 0678565, del distrito de Cayma, de la provincia de Arequipa, respecto a la alerta CASO N° 047-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 31 de marzo y 01 Punto Crítico:
 - EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

- a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 047-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 047-2022-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

- 4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

A. CASO N° 047-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E Las Malvinas, de nivel inicial, con Código Modular 0678565, del distrito de Cayma, de la provincia de Arequipa.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Mediante CARTA N° 10-2022- BMMCH, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

- Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:

"La Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) del PNAE QALI WARMA, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente. Adicionalmente la UTI realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP) y a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME) del PNAE QALI WARMA"

- Con fecha 03 de mayo del 2022 se remite correo al presidente CAE de la IE Las Malvinas, directora Bertha Villacorta Torres, en la que se incluye información respecto a la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDISPNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA (se adjunta correo electrónico remitido).
- La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE

V. CONCLUSIONES

- 5.1. Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA "
- 5.2. Con fecha 03 de mayo se ha realizado la Capacitación dirigida a la presidente CAE de la IE Las Malvinas, donde se tocaron los temas de actualización de usuarios en las instituciones educativas usuarias del programa.
- 5.3. La Unidad Territorial Arequipa se encuentra a la espera de la Actualización de IIEE en función a lo establecido en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.
- 6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 047-2022-CTVC/ARE.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CARTA N° 10-2022- BMMCH

PARA : MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : ATENCION AL CASO N°047-2022-CTVC/ARE.
OFICIO N° 017-2022-CTVC/AREQUIPA
PROVEIDO N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

LUGAR Y FECHA: Arequipa, 06 de mayo 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre la atención al CASO 047_2022_CTVC_ARE, realizada por el CTVC en la IEI- LAS MALVINAS, nivel inicial, con código modular 0678565 del distrito de Cayma.

I. ANTECEDENTES

- a) Que mediante Oficio N° OFICIO N° 017 -2022-CTVC/AREQUIPA se establece la alerta del CTVC con caso N°047-2022-CTVC/ARE en la IEI-LAS MALVINAS del distrito de Cayma.
- b) Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 18 de mayo del 2021, donde se aprueba el “PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA”
- c) Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, el cual aprueba "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA " donde establece que:
 - "La USME (Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación) comunica a las Unidades Territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) del MINEDU en el SIGO (Sistema Integrado de Gestión



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Operativa), para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE. El seguimiento a las IIEE y la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO se realizan de forma periódica, previas a los periodos programados para la actualización del listado de IIEE.

- d) Mediante la presente se informa sobre la Resolución de Dirección Ejecutiva **RDE N° D000301-2021-MIDIS-PNAEQW-DE**. “Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas publicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA”, en el numeral 9.9.1 Supervisión Presencial La/el MGL realiza por lo menos una (01) supervisión presencial al año a cada IE, salvo situación de emergencia o caso fortuito que impida su realización, debidamente justificado por la gravedad o magnitud de la misma.

II. ANALISIS

1. Según el OFICIO N° 017 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°047-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **“EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS”** donde cita que; se ha verificado según Acta de Entrega y Recepción de productos/alimentos que el Programa Qali Warma atiende a 83 usuarios, pero la IEI a la fecha tiene 76 alumnos matriculados, sobrando 7 raciones.

ACCION REALIZADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION

- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa LAS MALVINAS nivel inicial; respecto a la atención del programa en sus primeras entregas del año 2022 y su proceso de actualización según la **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE**, el cual aprueba "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma "donde establece que:

**“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

“Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU”.

Por lo tanto se ha informado que a atención con el servicio alimentario del PNAEQW, se viene realizando en función a la Resolución de Dirección Ejecutiva N^a D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del PNAEQW, la cual fue establecida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el Ministerio de Educación para atención a instituciones educativas, cuyo corte se realizó en el mes de agosto del año 2021, y que sirvió de insumo para la actualización del listado de IIEE para el mes de marzo del año 2022. Actualmente se está a la espera de la emisión de la nueva Resolución de Dirección Ejecutiva del PNAEQW, la cual será emitida en función a la base de datos del SIAGIE proporcionada por el MINEDU según cronograma establecido, para la atención con el servicio alimentario, según la cantidad de niños matriculados en las instituciones educativas, en el presente periodo.

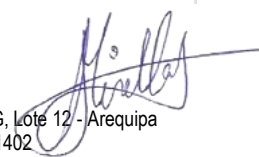
Seguidamente se indicó que se está pendiente la emisión de la nuevo RD, con la atención actual de usuarios; considerando que el primer corte programado para la actualización del listado de IIEE se vendría a realizarse según lo que indica la normativa:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
marzo	mayo	agosto

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

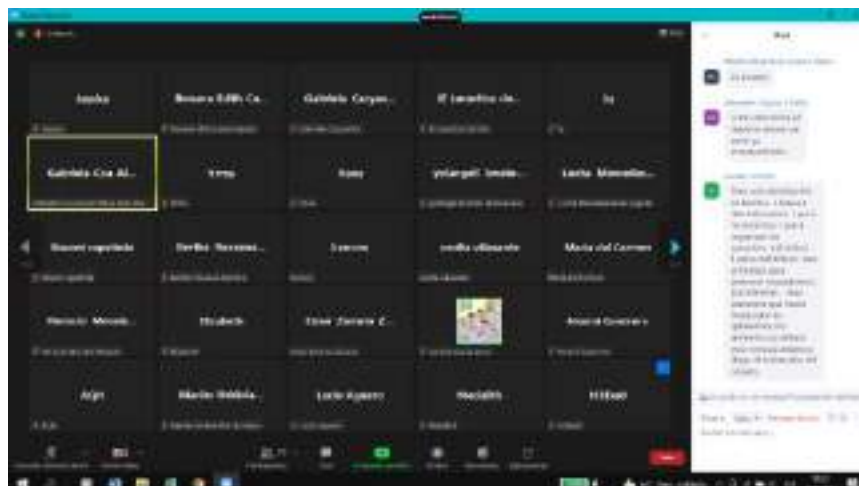
Sin embargo, a la fecha se tiene la remisión de la nuevo RD N°193-2022 donde se brinda la actualización de usuarios atendidos, evidenciando que no se efecto la actualización.

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PNAEQW APROBADO CON RD N° 193-2022																
CODIGO	CODIGO	AMERIC	NCAMPE	DIRECCION	NIVEL	USUARIO	COBIST	TECH	MODALIDAD	TIPO SERVICIO	REGIONAL	Problema	Corte 2021	Estado	PROGRAMA	AREA
0000	0000	0	NO MANEJA	REGIONAL	PRE-PRIMARIA				PROYECTO	COMUNIDAD	MANEJA		01/08/2021	01	MANEJO	AREA



**“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

Se brindó asistencia técnica TELESESION EDUCATIVA: con fecha 09 de marzo como la I Jornada de Capacitación dirigida a miembros CAE del distrito de Caymana las IIEE que pertenecen a la UGEL NORTE, vía plataforma Zoom, con la participación de Especialistas de la UGEL y miembros CAE de la Institución educativa Las Malvinas, donde se socializo la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.



- **REMISION DE INFORMACION POR CORREO ELECTRONICO:** Mediante correo electrónico se remite las normativas y directivas del programa Qali Warma, para conocimiento y fines a los miembros CAE de la institución educativa LAS MALVINAS, nivel inicial, con código modular 0678565.



**“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**



- Según el OFICIO N° 017 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°047-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico **“MONITOR DE GESTIÓN LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISIÓN A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE.”** donde se cita que; la representante del CAE indicó que el monitor de gestión local del Programa Qali Warma no dejó copia del “acta de supervisión” referida a su visita de asistencia técnica y acompañamiento realizada a la institución educativa como parte de sus funciones.

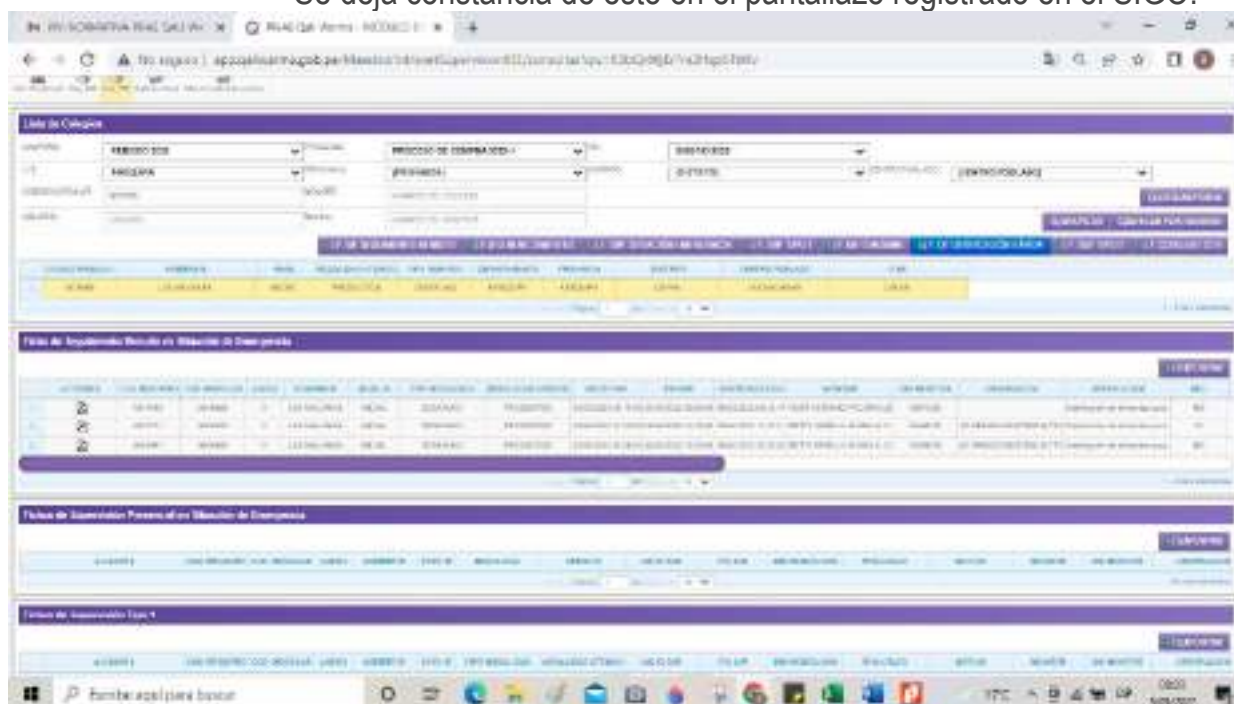
ACCION REALIZADAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION

- **ASISTENCIA TÉCNICA:** Se ha brindado asistencia técnica al CAE de la Institución Educativa LAS MALVINAS nivel inicial; respecto a la **RDE N° D000301-2021-MIDIS-PNAEQW-DE**. “Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas públicas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA”, en el numeral 9.9.1 Supervisión Presencial La/el MGL realiza por lo menos una (01) supervisión presencial al año a cada IE, salvo situación de emergencia o caso fortuito que impida su realización, debidamente justificado por la gravedad o magnitud de la misma.

**“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**



- A la fecha en la I.E. no cuenta con visita de Supervisión del Servicio Alimentario de manera presencial, y la visita realizada en la I.E. el día 03 de Marzo del 2022 fue para Verificación Rápida, la cual solamente es para verificar las condiciones de los almacenes.
- Se deja constancia de esto en el pantallazo registrado en el SIGO.

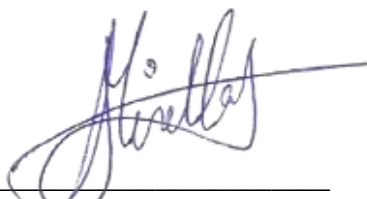


“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

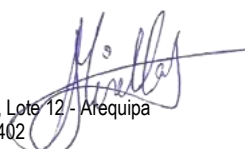
Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.

- Adjunto nómina de la I.E. LAS MALVINA nivel inicial
- Acta de Constatación
- Acta de acuerdos y Compromisos

Atentamente;



Betty Mirella Murillo Choque
DNI: 70498276
Monitor de Gestión Local





NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo							Ubicación Geográfica												
Código		Número y/o Nombre	LAS MALVINAS				Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	14/03/2022	Fin	16/12/2022	Dpto.	AREQUIPA														
Nombre de la DRE - UGEL		Código Modular	Característica ⁽⁴⁾		-	Programa ⁽⁸⁾	-	Datos del Estudiante							Prov.	AREQUIPA												
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Resolución de Creación N°	395-1986		Forma ⁽⁵⁾	Esc	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive S / NO	Madre vive S / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante S / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S / NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dist.	CAYMA								
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	INI	Grado/Edad ⁽³⁾	3	Sección ⁽⁶⁾													-	Turno ⁽⁹⁾	M	Centro Poblado						
		Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)			A										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾											
		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)					Fecha de Nacimiento										Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD										
							Día	Mes	Año																			
1	D.N.I. 90727193	CCASA YANQUE, Deyvis Cristian					16	04	2018	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI		3	9	6	4	2	1	5	ACCOITO	
2	D.N.I. 90920549	CHAMBILLA HUAMANI, Josegael Mateo					07	08	2018	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
3	D.N.I. 90923999	CHIPANA YMATA, Bruno Salvador					11	08	2018	H	I	P	SI	SI	C	NO	SP	SI										
4	D.N.I. 90756430	CHURA QUISPE, Emily Miya					07	04	2018	M	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
5	D.N.I. 908411616	DEL CASTILLO TRELLES, Lian Gael					16	06	2018	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
6	D.N.I. 91027847	ILACHOQUE GARCIA, Luciana Dafne					27	10	2018	M	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
7	D.N.I. 90787095	MERMA SENCIA, Leonardo Fabiano					20	05	2018	H	I	P	SI	SI	C	NO	SP	SI										
8	D.N.I. 90771719	MONRROY MEJIA, Mia Ariana					11	05	2018	M	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
9	D.N.I. 90909900	OCAS GARATE, Kaely Thaís					30	07	2018	M	P	P	SI	SI	C	NO		SI		1	4	6	5	5	2	2	MIS DULCES SONRISAS	
10	D.N.I. 90733365	PALACO MEZA, Ivanna Valentina					13	04	2018	M	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
11	D.N.I. 90894602	PUMA HUARAYA, Massiel Alejandra					27	07	2018	M	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI		1	4	6	5	5	2	2	MIS DULCES SONRISAS	
12	D.N.I. 91208409	QUISPE LLACHO, Victor Andree					01	03	2019	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
13	D.N.I. 90772009	RAYMER CCAHUANA, Liam Zaid					10	05	2018	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
14	D.N.I. 90903816	REVILLA CALACHUA, Jeremy Poolangelo					06	08	2018	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
15	D.N.I. 91274919	SANCHEZ TEJADA, Luciana Alisson					13	03	2019	M	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
16	D.N.I. 91007734	SERRANO RAMOS, Miller Andrew					30	08	2018	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
17	D.N.I. 91236402	SULLA ZAMATA, Jair Selim					19	03	2019	H	I	P	SI	SI	C	NO	SP	SI										
18	D.N.I. 90973787	TACO CAHUANA, Sofia Abigail					14	08	2018	M	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
19	D.N.I. 90827515	TORRES ZUÑIGA, Thiago Valentino					11	06	2018	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI										
20	D.N.I. 90875341	VERA HUAMAN, Alondra Shuhaila					13	07	2018	M	I	P	NO	SI	C	NO	S	SI										
21	D.N.I. 91110089	VILCAHUAMAN MALLMA, Emily Anahí					26	12	2018	M	I	P	SI	SI	C	NO	SP	SI										

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- (2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
- (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
- (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
- (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
- (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. Est.:

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD	
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				
49																				
50																				

Resumen	
Hombres	10
Mujeres	7
Total	17

VILLACORTA TORRES, Bertha
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

VILLACORTA TORRES, Bertha
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
007-2022	14	03	2022

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante								Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾				
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	7
Mujeres	7
Total	14

VILLACORTA TORRES, Bertha
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

VILLACORTA TORRES, Bertha
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
007-2022	14	03	2022



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo							Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica												
Código	0 4 0 0 0 1	Número y/o Nombre	LAS MALVINAS			Gestión ⁽⁷⁾	PGD	Inicio	14/03/2022	Fin	16/12/2022	Dpto.	AREQUIPA												
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Arequipa Norte	Código Modular	0 6 7 8 5 6 5		Característica ⁽⁴⁾	-	Programa ⁽⁸⁾	Datos del Estudiante				Prov.	AREQUIPA												
		Resolución de Creación N°	0395-1986		Forma ⁽⁵⁾	Esc					Dist.	CAYMA													
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	INI	Grado/Edad ⁽³⁾	5	Sección ⁽⁶⁾	-	Turno ⁽⁹⁾	M					Centro Poblado											
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)					Fecha de Nacimiento			Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive S / NO	Madre vive S / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante S / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD		
			Día	Mes	Año																				
1	D.N.I. 90030315	ANCCORI LUZA, Sebastian Liam	12	01	2017	H	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI											
2	D.N.I. 79819291	ARCE MEZA, Alma Valentina	23	08	2016	M	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI											
3	D.N.I. 79892372	BETANCUR CHUCTAYAC, Aizen Fabián Snayder	13	09	2016	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI											
4	D.N.I. 79877388	CAHUANA CATASI, Marjorie Adali	13	09	2016	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI											
5	D.N.I. 79830360	CHIPA APFATA, Sayuri Dayana	31	08	2016	M	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI											
6	D.N.I. 79737069	CHURA QUISPE, Christopher Josué	22	06	2016	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI											
7	D.N.I. 90043350	CRUZ CASTRO, Lhyam Emmanuel	24	01	2017	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI											
8	D.N.I. 90496943	FERNANDEZ LLANQUI, Fernanda Micaela	03	02	2017	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI	1	4	8	6	8	0	3				LOS CLAVELITOS
9	D.N.I. 79967067	HUANCA OCHOA, Jazmin Nicol	29	10	2016	M	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI											
10	D.N.I. 90113010	INCA CCASA, Arely Itzel	24	02	2017	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI											
11	D.N.I. 79692184	MAMANI HUILLCA, Thiago Khalet Patryck	15	05	2016	H	P	P	SI	SI	C	NO	SP	SI											
12	D.N.I. 79753235	MAMANI QUISPE, Maria Luna	09	07	2016	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI											
13	D.N.I. 79635024	MARTINEZ APAZA, Dasha Yildiz	14	04	2016	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI											
14	D.N.I. 79720683	OCAS GARATE, Gimena Kalexi	16	06	2016	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI											
15	D.N.I. 90133008	OLLACHICA CATASI, Maiya Luanna	12	03	2017	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI											
16	D.N.I. 79808285	PUMA QUINCHO, Sebastian Edwin	10	08	2016	H	I	P	SI	SI	C	NO	S	SI											
17	D.N.I. 79780916	QUICO VICTORIO, Gabriela Stefanía	26	07	2016	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI											
18	D.N.I. 90006563	QUISPE LLACHO, Benyamin Ian	10	12	2016	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI											
19	D.N.I. 79645632	QUISPE NOA, Sir Abayh	27	04	2016	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI											
20	D.N.I. 79867410	RAYMER CCAHUANA, Shantall Yazumi	01	09	2016	M	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI											
21	D.N.I. 90123650	SUTTA MAMANI, Joaquín Alejandro	07	03	2017	H	P	P	SI	SI	C	NO	S	SI											

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
- (2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.
- (3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).
- (4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia
- (6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial
- (7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada
- (8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
- (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
- (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
- (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
- (13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
- (14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
- (15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
- (16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. Est.:



NÓMINA DE MATRÍCULA - 2022

El reporte de la matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://www.minedu.gob.pe/intranet>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL (Directiva para el desarrollo del año escolar 2014, R. M. 0622-2013 ED). La I.E. remitirá una copia impresa a la UGEL, con la firma del Director.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE, UGEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo						Periodo Lectivo				Ubicación Geográfica											
Código	0 4 0 0 0 1	Número y/o Nombre	LAS MALVINAS			Gestión ⁽⁷⁾	P	Inicio	14/03/2022	Fin	16/12/2022	Dpto.	AREQUIPA										
Nombre de la DRE - UGEL	UGEL Arequipa Norte	Código Modular	0 6 7 8 5 6 5	Característica ⁽⁴⁾	-	Programa ⁽⁸⁾	-	Datos del Estudiante				Prov.	AREQUIPA										
N° Orden	N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Resolución de Creación N°	395-1986		Forma ⁽⁵⁾	Esc	Sexo H/M	Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾	País ⁽¹¹⁾	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna ⁽¹²⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Dpto.	CAYMA			
		Nivel/Ciclo ⁽¹⁾	INI	Grado/Edad ⁽³⁾	4	Sección ⁽⁶⁾													-	Turno ⁽⁹⁾	M	Centro Poblado	LAS MALVINAS
		Modalidad ⁽²⁾	EBR	Nombre Sección (Solo Inicial)	B														Fecha de Nacimiento	Día	Mes	Año	Institución Educativa de procedencia ¹⁵
		Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)									Código Modular	1 5 2 6 5 7 3	Número y/o Nombre - RJ/RD	885									
1	D.N.I. : 9 0 5 7 2 8 5 4	MAMANI QUISPE, Ariana Yamile	03	01	2018	M	P	P	SI	SI	C		NO			SI							
2																							
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							
21																							

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
 Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado
 (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial, (EAD) Educ. a Distancia

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
 En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
 En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
 Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Caracterist. : Inicial : (U) Unidocente (PC) Polidocente Completo y Primaria : (U) Unidocente, (PC) Polidocente Completo, (M) Multigrado y (PM) Polidocente Multigrado

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
 Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (P) Público (PR) Privado

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante, (REI) Reingresante solo en el caso de EBA.

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolaridad de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro. En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Sólo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. DelEst : El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I. DelEst:

ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vice ministerio de Protección Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2
Siendo las... <u>10:00</u> ... horas del día... <u>04</u> ... de... <u>Mayo</u> ... del año... <u>2022</u> ... en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)... <u>LAS MALVINAS</u> ... Código modular N° <u>06.78565</u> ... del Centro Poblado... <u>LAS MALVINAS</u> ... del distrito de <u>CAYMA</u> ... provincia de <u>AREQUIPA</u> ... modalidad de atención... <u>PRODUCTOS</u> ... proveedora... <u>Alimentos Nutrición del Sur SAC</u> ... Items... <u>CAYMA</u> ...					
Por parte del PNAEQW:					
<input checked="" type="checkbox"/>	Monitor/a de Gestión Local: <u>Betty Hurella Huillo Choque</u>				
<input type="checkbox"/>	Supervisor/a de Plantas y Almacenes				
<input type="checkbox"/>	Otro/a Especialista del PNAEQW:				
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:					
<input checked="" type="checkbox"/>	Presidenta/e: <u>Bertha Villavieja Torres</u>				
<input type="checkbox"/>	Secretaria/o:				
<input type="checkbox"/>	La/el vocal:				
<input type="checkbox"/>	Otra/o:				
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actoras/es y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:					

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta



Formado digitalmente por CATALDO CONDOR VILCA en Perú, PSE 2020114200494, el 2022-03-03 a las 10:59:20. Fecha: 2022-03-03 10:59:20

verificación/vigilancia de CTUC, caso 97-2021-CTUC/ARE, se registró los siguientes puntos críticos: 1- El número de alumnos atendidos que figura en el ACTA de entrega / Recibo no es igual al número de alumnos matriculados. El Monitor de Gestión Local no dejó acta de Supervisión a CAE después de visita a la I.E.

Dejan constancia de lo siguiente:

- Se dio asistencia técnica sobre la Actualización de Usuarios localista en función de la base de datos del SIAGE del Mes de AGOSTO 2021 (RAP 00100-020) y se está en la espera de la nueva PG del PNAEQW la cual nos sigue a línea en trámite y la I.E. actualmente tiene 77 alumnos matriculados que son identificados.

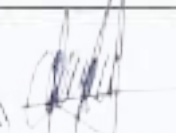
- En la I.E. aun no se ha realizado la visita de Supervisión del Servicio Alimentario de manera Presencial y la visita realizada en la fecha el día 2 de Marzo del 2022 fue para Verificación Popsón, la cual es solamente para ver las condiciones del almacén, en la cual no se dejó ningún documento por que se hace de forma directo en el aplicativo del Celular.

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Protección Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

- Se está en la espera de la nueva PD del PNAEQW y se tendrá actualizado el SIAGE con el número de cobalantes matriculados.
- Se remite Nomina de Matilda Ugarte del día 03/05/22.
- Mantener informado al tipo de Supervisor o Verificador al CAE para estar consciente cada vez que se cambie a la T.E.
- El CAE si tiene duda o consulta siempre se mantendrá comunicado con el Monitor para estar informado.
- Se reorganizará la visita de Supervisores al Servicio Alimentario de manera presencial en los próximos meses ya que sigue el protocolo indica una visita al CAE como mínimo.
- Se dio Asignatura Técnica por correo y de forma presencial sobre Actualización de Usarios y Supervisión del Servicio Alimentario.

Siendo las 11:00 horas del día 05 del mes de Mayo del año 2022, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Bertha Villacorta Torres

Residente CAE (Directora)



Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:



Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:


Betty Huella Huella Chavez

Monitor de Gestión Local



Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

ANEXO N° 06

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Ministerio de Educación	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049 - PNAEQW-USME-FOR-004
Version N° 03	ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS			Página 1 de 1	

Siendo las 12:00 horas del día 04 del mes de Mayo del 2022 en la localidad de Las Malvinas del distrito de Cayoma de la provincia de Arequipa del departamento de Arequipa en el Local de la I.E. LAS MALVINAS. Se reunieron:

DNI/CE	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN
29409487	Villacosta Torres Bertha	Director de la I.E
7049877	Morillo Choque Betty Mirella	MGL de PNAEQW


Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por SALAZAR OLIVERA YIPOL CAROLINA
2022.05.04 13:59
Motivo: Doy Vº Eº
Fecha: 06/05/2022 14:04:34:00


Llegando a los siguientes acuerdos:

PROBLEMA N° 01:	
El Número de Alumnos que figura en el Acta de entrega/recapación no es igual al número de alumnos matriculados	
Acti. 01	Se dio asistencia técnica y se está a la espera de la nueva
Respon:	PA de PNAEQW la cual será según el Número de alumnos Matriculados.
Acti. 02	Se realizó la revisión actualizada de Matriculas del SIAGIE en
Respon:	la cual se tiene 77 alumnos Matriculados
Acti. 03	
Respon:	

PROBLEMA N° 02:	
Monitor de Gestión Local no asiste al Acta de Supervisión a CAE después de visita a la I.E.	
Acti. 01	Se informó al CAE que a la fecha la I.E no cuenta con
Respon:	Visita de Supervisión Presencial del Servicio Alimentario y se brinda Asistencia Técnica
Acti. 02	Monitor y CAE tendrán mejor comunicación y en cada visita
Respon:	indicará el tipo de Supervisión o Verificación.
Acti. 03	
Respon:	

Siendo las 13:50 horas del día 04 de Mayo se culmina la reunión, dando conformidad y firmando los presentes


Firma
Bertha Villacosta Torres
Directora de la I.E. Las Malvinas


Firma
Betty Mirella Morillo Choque
Monitora de Gestión Local